



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES +

PROCESOS DE TRANSEXUALIDAD EN ECUADOR: CAMBIOS
QUÍMICOS, QUIRÚRGICOS Y SOCIALES

+

AUTOR

Erika Silvana Puma Vega

AÑO

2020



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

PROCESOS DE TRANSEXUALIDAD EN ECUADOR: CAMBIOS QUÍMICOS,
QUIRÚRGICOS Y SOCIALES

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos
establecidos para optar el título de Licenciada en Periodismo

Profesor Guía

Andrea Cristina Alvear Viteri

Autora

Erika Silvana Puma Vega

Año

2020

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

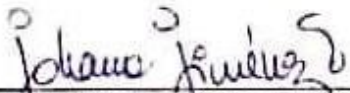
“Declaro haber dirigido el trabajo, Procesos de transexualidad en Ecuador: cambios químicos, quirúrgicos y sociales, a través de reuniones periódicas con la estudiante Erika Silvana Puma Vega, en el semestre 2020-1, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.”



Andrea Alvear Viteri
Magister en Comunicación e Identidad Corporativa
CI.: 1715318190

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

“Declaro haber revisado el trabajo, Procesos de transexualidad en Ecuador: cambios químicos, quirúrgicos y sociales, de la estudiante Erika Silvana Puma Vega, en el semestre 2020-1, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.”



Lady Johana Jiménez Franco

Magister en Comunicación Organizacional

C.C.: 1710570647

DECLARACION DE AUTORIA DEL ESTUDIANTE

"Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor." "



Erika Silvana Puma Vega
C.C: 1725472987

AGRADECIMIENTO

A mis profesores, por todos los conocimientos transmitidos en las aulas a lo largo de la carrera. A mi tutora Andrea Alvear por su guía, paciencia y tiempo.

A todos quienes, con su apoyo, colaboraron en la realización de esta investigación.

DEDICATORIA

A Dios por haberme dado la valentía y la fuerza de seguir con este sueño.

A mi abuelita Aurora, a mis padres, quienes han sido el motor principal para yo poder culminar con esta etapa, a mi novio Andrés por todo su amor y paciencia. Sin su apoyo, comprensión y amor no sería nadie.

Y a todos quienes me brindaron su apoyo y me enseñaron que en este largo y lindo camino no estuve sola.

RESUMEN

La presente investigación se enfoca en el tema de procesos de transexualidad en Ecuador: cambios químicos, quirúrgicos y sociales a los que se han tenido que enfrentar las personas de esta comunidad transgénero. Además se quiere conocer la vulnerabilidad de sus derechos, discriminación y rechazo por parte de la sociedad. Con esta investigación se han recopilado datos, estadísticas y casos de personas transgénero que buscan la inclusión y aceptación. También, cuenta con entrevistas a autoridades, expertos en el tema, representantes de fundaciones, activistas y sobre todo la evidencia de los casos que existen en el país.

Dentro de esta investigación se busca conocer cuáles son los procesos a los que una persona transgénero debe ser sometida para alcanzar la identidad a la que desea pertenecer.

Estas personas son denominadas transgénero porque biológicamente nacieron mujeres o varones y a lo largo de su desarrollo se sienten identificados con el sexo opuesto, para lo cual es necesario someterse a un proceso de cambios iniciando desde el psicológico hasta el estético para adoptar las características secundarias de sexo deseado.

Claro está que para la sociedad no es lo normal, pero los diferentes activistas que pertenecen a este grupo transgénero han tratado ir trabajando en la igualdad de género para otorgar derechos como cualquier persona heterosexual.

Estos grupos son vulnerables; sin embargo en los últimos años han logrado ser visibilizados y a pesar que la sociedad no termine de aceptar siguen trabajando constantemente para lograr ser parte de una sociedad igualitaria.

ABSTRACT

The present investigation focuses on the subject of transsexuality processes in Ecuador: chemical, surgical and social changes that the people of this trans community have had to face. In addition, it tries to make known the vulnerability of their rights, discrimination and rejection by society. With this research, data, statistics and cases of trans people seeking inclusion and acceptance have been compiled. Also, it has interviews with authorities, experts in the field, representatives of foundations, activists and above all the evidence of the cases that exist in the country.

Within this research, we seek to find out which are the processes to which a transgender person must be submitted in order to achieve the identity to which they wish to belong.

These people are called transgender because they were born biologically women or men and throughout their development they identify with the opposite sex, for which it is necessary to undergo a process of changes starting from the psychological to the aesthetic to adopt the secondary characteristics of sex wanted.

Of course, for society it is not normal, but the different activists belonging to this transgender group have tried to work on gender equality to grant rights like any heterosexual person. These groups are vulnerable; However, in recent years they have managed to be visible and despite the fact that society has not finished accepting, they are constantly working to become part of an egalitarian society.

ÍNDICE

1. Tema.....	1
2. Objetivo.....	1
3. Justificación de selección de tema.....	2
4. Antecedentes y contextualización del tema.....	3
5. Marco teórico	4
5.1. Heterosexualidad.....	5
5.2. Diferencia entre sexo y género	6
5.3. La transexualidad y la identidad de género.....	7
5.4. Cambios hormonales químicos y quirúrgicos	8
5.5. Cambios sociales y psicológicos	9
5.6. Marco Legal... ..	10
6. Metodología	11
7. Fuentes utilizadas	13
7.1 Fuentes documentales	13
7.2 Fuentes personales	14
8. Principales hallazgos de la investigación.....	15
9. Conclusiones	18
10. Estructura del reportaje multimedia y sus elementos	22
11. Link del reportaje multimedia	29

REFERENCIAS.....	30
ANEXOS	33

1. Tema del reportaje: Procesos de transexualidad en Ecuador: cambios químicos, quirúrgicos y sociales.

2. Objetivo

2.1 Objetivo General

Conocer cómo se manejan y las principales características de los procesos de transexualidad en Ecuador y las problemáticas que existen en el marco legal que esta problemática abarca, así como los inconvenientes que este grupo atraviesa en los diferentes ámbitos como psicológico, médicos, legales.

3. Justificación

A lo largo de la investigación se ha evidenciado varias necesidades de las personas transgénero, la más principal es lograr una igualdad de género, que no existan grupos que sufran de violencia o maltrato por parte de la sociedad, que cada uno de ellos pueda obtener sus derechos.

Por otra parte es importante que las personas que desean someterse a un proceso de transexualidad conozcan a profundidad de los lugares que brindan este tipo de apoyo tanto psicológico como médico durante ese proceso y de la misma manera que se logre entender en qué consiste un proceso de hormonización o algún proceso de cirugía al que el paciente sea sometido, siempre y cuando sea de manera voluntaria.

En Ecuador no existen investigaciones periódicas a profundidad que aborden esta problemática por ello es necesario generar un acercamiento considerando a todos los actores involucrados

4. Antecedentes y contextualización de tema

Según investigaciones realizadas por Search Institute en Estados Unidos en el año 2018 se ha determinado que el 29,9% de las personas transgénero hombres y mujeres el 17,6% corresponde a mujeres transgénero y el 9,8% corresponde a hombres transgénero. (CNN, 2018).

En el Ecuador y el mundo las personas transgénero han sido víctimas de humillación, discriminación, violencia, temor, e incluso violencia física y verbal por parte de la sociedad (Cedeño, 2017. p. 4).

En el caso de Ecuador, desde el año 2008, con la aprobación de la Ley de Igualdad de Género se dieron intentos por regular sus derechos, por ejemplo que se les permita ejercer el voto como cualquier ciudadano, tener acceso a la educación y ser partícipe en el ámbito político, social y cultural para evitar que la discriminación siga trascendiendo.

La Constitución en su artículo 66 garantiza el derecho de igualdad, a la no discriminación y a la libertad de expresión como cualquier otro ser humano que tiene derecho al respeto y a no ser excluido de manera violenta por la sociedad.(Portal vida. 2013. P1).

En el año 2012 “la Confederación Ecuatoriana de Comunidades Trans e Intersex, Asociación Silueta X, Proyecto Transgénero y Construyendo Igualdad presentaron un proyecto de ley para sustituir el sexo por género en la cédula de identidad” (GK, 2017). De esta manera, las personas trans o intersexuales podrían seleccionar su género en sus documentos y decidir así cómo se identifican.

Sin embargo, de acuerdo a datos del INEC, las personas transgénero siguieron siendo las más afectadas por la discriminación en el país, “el 74,1% de personas trans había experimentó algún tipo de imposición, el 65,9% sufrió rechazo y el 61,4% de violencia” (INEC, 2013).

La ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles en agosto del 2016 plantea que cualquier persona mayor de 18 años puede solicitar en el registro civil de identificación y cedulaación cambiar de nombre o de marcador de género, sin tener que presentar requisitos adicionales, tomando en consideración que este trámite se lo puede realizar una sola vez. (Emol, 2018)

Según diario El Comercio, en el año 2017 por primera vez personas transgénero realizaron votaciones electorales (El Comercio, 2017)

A pesar de todas estas circunstancias muchas personas que no se sienten identificadas con su género han tomado la decisión de realizar un cambio hormonal, físico y someterse a procesos de transexualidad que les ayude a cambiar y a sentirse a gusto con el género que se sienten identificados.

Silueta X es una organización en el Ecuador que se encarga de dar el tratamiento de hormonoterapia para las personas transgénero que desean realizar su cambio físico que contiene la utilización de fármacos anti andrógenos, tabletas de hormonas femeninas, masculinas dependiendo en caso. (s.f. Silueta X).

Muy pocas clínicas en Ecuador ofrecen este tratamiento; sin embargo Quito también cuenta con la primera clínica para grupos GLBTI del país. Hay que considerar que una persona cuando se enfrenta a dichos cambios no solo necesita de un médico de medicina hormonal, sino también varias especialidades entre ellas endocrinólogos e incluso un psicólogo que le aporte con apoyo dentro de su transformación física (El Comercio, 2017).

En el extranjero hay más posibilidad de acceder a una cirugía de reasignación de sexo ya que se indica bajos índices de mortalidad por haber accedido a este tipo de intervenciones quirúrgicas, Brasil es uno de los países que ofrece la oportunidad de someterse a intervenciones quirúrgicas para reasignación de sexo. Por otra parte en Ecuador no se puede acceder a este tipo de cirugías. (Crisalys, 2016).

En Ecuador la mayoría de casos al no haber una asistencia médica apropiada para los grupos transgéneros acuden amigos, o internet para auto medicarse las

hormonas que debe tomar para adquirir las características secundarias de una mujer.

5. Marco teórico

5.1 La heterosexualidad

La heterosexualidad es una construcción social y cultural que se ha instalado en el imaginario social como un fenómeno natural, es decir que la mayoría de personas cree que existe una relación obligatoria entre hombres y mujeres y que a cada uno de ellos le corresponde llevar sus características propias que adoptaron desde el momento en que nacieron (Herrera, 2011. p1). Sin embargo, varios autores señalan que:

La heterosexualidad es un mito. Una invención. Una patraña. Es un producto histórico y social: el resultado de una época y de unas condiciones sociales determinadas. Porque la heterosexualidad no es universal. Es algo nuestro, occidental, cristiano. Es una acontecimiento de la cultura judeocristiana que sedimenta con la Revolución Industrial y con el Romanticismo (Guash, 2000,p.17).

Las diferentes teorías muestran a la heterosexualidad como una imposición social y cultural que hasta el día de hoy es aceptada como lo normal dentro de la sociedad, negándose aceptar que existen grupos que no se encuentran bajo esta norma de ser necesariamente ser heterosexual para poder ser visto como una persona aceptada dentro de la sociedad.

La heterosexualidad es una construcción social y cultural que exagera las diferencias naturales, biológicas y recrea así el género. Es el modelo de sexualidad hegemónica que facilita no sólo la reproducción biológica, las llamadas relaciones de reproducción (Butler, 2010, p.16).

5.2 Diferencias entre sexo y género

El sexo se refiere específicamente a las características biológicas, anatómicas, fisiológicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres, es decir son las características con las que se nace. La diferencia entre ambos sexos (masculino y femenino) es fácilmente reconocible y se encuentra en los genitales es decir es el aparato reproductor. Otras diferencias son las corporales que son conocidas también como las características sexuales secundarias que en el caso de las mujeres son: el crecimiento de vello púbico, voz delgada, aparición de la menstruación.

En el caso de los hombres sus características sexuales secundarias son: voz gruesa, musculatura más gruesa. (Mora, 2012, p.1).

Por otro lado, el género es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, que se construyen en cada cultura y momento histórico con base en la diferencia sexual. Es decir el género son los roles o papeles sociales que la persona desarrolla desde su infancia y que definen lo masculino y lo femenino dentro de la sociedad, es decir a una mujer siempre se le van asignar roles que no impliquen de esfuerzo físico, como sería al contrario de un hombre que socialmente está identificado como fuerte y que puede cumplir con este rol de fuerza. (Mora, 2012, p.1).

5.3 La transexualidad y la identidad transgénero

Identidad de género permite entender que el sexo asignado al nacer puede no ser correspondido con la identidad de género con la que la persona se siente identificada cuando se desarrollan y crecen. La mayoría de las personas definidas legalmente como hombre o mujer tienen la correspondiente identidad de género masculina o femenina. Sin embargo, las personas transgénero no desarrollan esta identidad de género correspondiente y pueden desear cambiar

su condición física para que coincida con su identidad de género (Issue, 2012, p.2).

“Es decir a través de la vestimenta, métodos médicos, quirúrgicos u otros, suelen cambiar su personalidad tanto física como psicológica hasta adoptar y sentirse identificados con el género adecuado ya sea este masculino o femenino” (Issue, 2012, p.2).

José Miguel Labrín presenta un artículo titulado Metamorfosis Trans: Cuerpo e identidad transgénero. Realizado en la Universidad de Chile y plantea las diferencias sexuales y psicología de las personas transgénero.

El artículo analiza desde diferentes posturas cómo la social, religión, cultural la construcción de una identidad de género; sin embargo también menciona cómo la transformación corporal de una persona transgénero tiene que ver mucho con el recorrido individual que ha vivido esa persona. Menciona como los niños o niñas se identificaban desde su infancia con su identidad, mencionaba ejemplos donde los niños desde temprana edad se identificaban con la ropa de su madre, hermanas. Es decir que todos estos síntomas a una aproximación de su género con el que verdaderamente la persona se siente identificada (Labrín 2010, p.14).

Dentro del artículo también se mencionan otras modificaciones que se implementan a estos cambios como la modificación quirúrgica que aparece como una etapa más de la feminización, no implica una cirugía convencional, sino la aplicación de silicona industrial en varias zonas específicas donde según el discurso trans se externaliza lo femenino: senos, glúteos, caderas y rostro (Labrín 2010, p.26)

5.4 Cambios hormonales, químicos y quirúrgicos

En el artículo presentado por José Labrín se menciona a las modificaciones que se implementan para las personas que han identificado su género y deciden dar paso a una intervención quirúrgica que aparece como una etapa dentro de un proceso de transexualidad que implica la reasignación del órgano reproductor

con el que se identifica y en otros casos los cambios estéticos de hormonización que adopta los caracteres secundarios tanto femeninos como masculinos (Labrín 2010, p.26).

Se puede mencionar también cómo se considera a lo transexual:

El significado de transexual que lo denomina como adjetivo para describir a las personas que buscan cambiar o que han cambiado sus caracteres sexuales primarios y las características sexuales secundarias a través de intervenciones médicas (hormonas o cirugía) para feminizar o masculinizarse. Estas intervenciones, por lo general, son acompañadas de un cambio permanente en el papel de género (Coleman. 2011, p. 97).

Para conocer más de cómo se denominan las diferentes cirugías a las que se someten las personas que se encuentran en un proceso de transexualidad mencionamos el artículo de Herrero y Días:

La reasignación de sexo al proceso mediante el cual se produce la transformación física de un sexo el que la persona tiene adscrito biológicamente al nacer en otro: aquel con el que la persona se identifica. Este proceso consta de varias fases: estudio psicológico, hormonación e intervención quirúrgica de genitales, conocida también como cirugía de reasignación sexual. Aquí se menciona las principales intervenciones quirúrgicas en las mujeres transexuales que son: mamoplastia de aumento, castración, penectomía, vaginoplastia, clitoroplastia, labioplastia, feminización de la frente, feminización del cigoma, gonioplastia, mentoplastia, rinoplastia, liposucción, lipoescultura. De la misma manera se mencionan las principales intervenciones quirúrgicas en los hombres transexuales: mastectomía, histerectomía, oforectomía, vaginectomía, metaídooplastia, faloplastia, escrotoplastia, uretroplastia” Herrero y Díaz (2008, p.49).

Por otro lado, en la tesis de Ester Álvarez Guillen, denominada Transexualidad: de cómo una cirugía de reasignación sexual pasa de ser una necesidad a

convertirse en una imposición social, se habla de los conceptos de identidad de género versus la orientación sexual a lo que se agrega los cambios estéticos y practica libre de cirugías estéticas. Esta investigación se llevó a cabo en el año 2012, en España.

Uno de los objetivos principales que busca la tesis de Álvarez es conocer si las personas transexuales se someten a cirugías más determinadas por motivos internos, biológicos, o externos, es decir procesos sociales que atraviesan las personas transgénero. La autora menciona que las personas que no se sienten identificadas con su sexo biológico únicamente les queda la opción de cambiar su cuerpo, someterlo a procesos de hormonización, cirugías para modificarlo y así de esa manera sea acorde al género con el que se siente identificado. (Álvarez, 2012, p.22).

Las personas que buscan cambiar o ya se encuentran en proceso de cambio de sus caracteres sexuales primarios y los caracteres sexuales secundarios a través de intervenciones médicas es decir procesos de hormonización o cirugías que le permita feminizarse o masculinizarse de acuerdo a su identidad de género. Aquí el autor explica cuáles son los medicamentos y procesos al que los pacientes se someten y desarrolla la terminología y significado de lo que significa una vaginoplastia que es el resultado de una cirugía que se realiza para crear un órgano genital femenino en el caso de que sea un hombre en proceso de cambio de identidad (Bockting 2012, p. 35).

Por su parte, la tesis de Jennifer Benítez denominada La reasignación de sexo y su reconocimiento registral: análisis del desarrollo conceptual de sexo, género e identidad, realizada en la Universidad de Guayaquil en el año 2014, explica que

La gran parte de cambios físicos ya sean masculinizantes o feminizantes aparecen en el transcurso de dos años, es notorio el cambio y la exactitud de sus resultados plenos son altamente variables de persona a persona, de ahí la necesidad de que un profesional especialista administre el tratamiento hormonal en atención al historial médico del paciente y con su

consentimiento informado, tanto de los posibles cambios físicos irreversibles como de los efectos secundarios y riesgos para la capacidad reproductiva y la salud. La auto-hormonación a la que un alto número de transexuales acude es en extremo peligrosa, un abuso de la dosis hormonal no acelera los resultados deseados pero sí maximiza los efectos secundarios. (Benítez, 2014, p. 55)

La investigación de Benítez muestra de manera más profunda y detallada cómo quirúrgicamente son los procesos de transformación a los que una persona decide si someterse o no, por ejemplo a una cirugía irreversible de reasignación de sexo (Benítez, 2014, p. 55)

Otra investigación es la realizada en Ecuador por Mercedes Cedeño, en el año 2017, denominada Una Visión perspectiva: La vida transgénero y su exclusión en la sociedad. En ella busca mostrar el estado actual de los efectos psicológicos y sociales de estas personas y la lucha constante que han soportado durante varios años para comprender sus necesidades como persona. En el artículo la autora muestra como las personas transgénero del Ecuador y el mundo han sido víctimas de humillación, discriminación y violencia (Cedeño, 2017. p. 4)

5.5 Cambios sociales y psicológicos

Los cambios que sufren las personas que pertenecen a estos grupos son de características sociales porque se enfrentan a un problema ante sus familiares o amigos que no aceptan cambios de su personalidad en algunos aspectos ya sea físico o formas de comportamiento lo que en muchos de los casos ha desencadenado en una fuerte crisis de discriminación para este tipo de personas transgénero, llevándolos a refugiarse o buscar ayuda a grupos activistas que brindan ayuda tanto psicológica para familiares y las mismas personas que se encuentran atravesando estos cambios. (Cedeño, 2017. p8).

Humillación, violencia, temor y discriminación son prácticas frecuentes y comunes que sufren las personas de las diversidades sexuales y de género en el Ecuador y en el mundo. Se trata de lesbianas, gays,

bisexuales, transgénero, transexuales, travestis e intersex, identificados dentro de la comunidad GLBT (Cedeño, 2017, p.9).

5.6 Marco Legal y derechos para las personas transgénero.

Según la ley que se dispone en la Constitución de 2008 de la República del Ecuador reconoce algunos derechos para la comunidad transgénero. En el artículo 66 se reconoce y garantiza el derecho a la igualdad formal, material, no discriminación, y a la libertad de decisión sobre la sexualidad y su orientación sexual.

La identidad de género de una persona también está incluida dentro de las razones por las cuales una persona no debe ser discriminada en el artículo 11 de la constitución (GK, 2017). En el caso de Ecuador, desde el año 2008, con la aprobación de la Ley de Igualdad de Género se dieron intentos por regular sus derechos, por ejemplo que se les permita ejercer el voto como cualquier ciudadano, tener acceso a la educación y ser participe en el ámbito político, social y cultural para evitar que la discriminación siga trascendiendo.

La Constitución en su artículo 66 garantiza el derecho de igualdad, a la no discriminación y a la libertad de expresión como cualquier otro ser humano que tiene derecho al respeto y a no ser excluido de manera violenta por la sociedad.(Portal vida. 2013. P1).

En el año 2012 “la Confederación Ecuatoriana de Comunidades Trans e Intersex, Asociación Silueta X, Proyecto Transgénero y Construyendo Igualdad presentaron un proyecto de ley para sustituir el sexo por género en la cédula de identidad” (GK, 2017). De esta manera, las personas trans o intersexuales podrían seleccionar su género en sus documentos y decidir así cómo se identifican.

Sin embargo, de acuerdo a datos del INEC, las personas transgénero siguieron siendo las más afectadas por la discriminación en el país, “el 74,1% de personas trans había experimentó algún tipo de imposición, el 65,9% sufrió rechazo y el 61,4% de violencia” (INEC, 2013).

La ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles en agosto del 2016 plantea que cualquier persona mayor de 18 años puede solicitar en el registro civil de identificación y cedulación cambiar de nombre o de marcador de género, sin tener que presentar requisitos adicionales, tomando en consideración que este trámite se lo puede realizar una sola vez. (Emol, 2018)

Según una publicación realizada por la Universidad San Francisco de Quito, en Ecuador se ha creado El Círculo Transgénero Crisalys, el lugar se ubicado por el sector del Bosque en Quito. Este espacio ha sido creado con el fin de reunirse todas las personas transgénero para hablar de sus dificultades y dudas. La Fundación Crisalys, es un grupo de activismo político y defensa de los derechos humanos transgénero que ayudan de manera psicológica, brindan soporte moral, guía para las personas transgénero que se encuentran desorientadas.

6. Metodología

La investigación se centra en los proceso de transexualidad en Ecuador tomando como referencia a profundizar tres ejes principales como los proceso psicológicos a los que se enfrentan las personas transgénero, el proceso hormonal y quirúrgico a los que se someten para adquirir sus caracteres secundarios deseados y el marco legal que busca conocer los derechos y amparos legales o situación actual con respecto a lo legal para las personas transgénero en Ecuador.

Se seleccionaron activistas, representantes de las diferentes comunidades transgénero que existen en Ecuador, representantes de la defensoría del pueblo, psicólogo, médico familiares y casos, donde se realizarán diferentes entrevistas acerca de todos los procesos a los que son sometidos las personas

transexuales.

A la presente investigación se dará un enfoque cualitativo y la muestra ha sido seleccionada desde criterios no probabilísticos, con la entrevista como técnica principal de investigación. Así también, se aplica la observación para conocer a detalle cómo se realizan y si es legal o no el proceso de transición para una persona transexual en Ecuador.

Para esta investigación se ha aplicado varias metodologías como las entrevistas generales, entrevistas a profundidad, relatos de vida, observación del campo y el análisis.

Para analizar el primer proceso de cambio que corresponde a lo psicológico se ha realizado una entrevista a profundidad al Dr. Edgar Zúñiga quién explica la importancia de que persona transgénero toma terapia psicológica con sus familiares, de la misma manera se ha realizado entrevistas con los familiares para analizar cómo ha sido el apoyo dentro del círculo familiar.

Para el segundo proceso que es el de someterse a un proceso de cambio físico tanto hormonal como estético se ha realizado de la misma manera una entrevista a profundidad al Dr. Edgar Zúñiga quién ha realizado el acompañamiento hormonal a las personas que han decidido dar paso a su transición, hace más de 8 años el Dr. ha tomado este como un medio de ayuda para que las personas transgénero no se sientan desorientadas y solas durante el proceso.

Hay que mencionar que a lo largo de la investigación se ha recopilado información importante como por ejemplo que la reasignación de sexo dentro del país es ilegal y no existen especialistas para poder realizar una cirugía de esa magnitud

Otro punto importante es la falta de salud que se les brinda a las personas transgénero esta información ha sido recolectada base de entrevistas a todos los testimonios de personas transgénero que ponen en conocimiento que sufren por la escasez de salud y atención adecuada lo que les ha llevado auto

medicarse y darse cuenta que ha sido perjudicial para su salud ya que la gran mayoría de personas sufren de problemas dentro de su salud.

Para poder comprender de mejor manera como son los cambios se ha desarrollado fotografías de varias personas transgénero donde se puede observar los cambios que han dado a través de su etapa de transición.

Además para mostrar ciertos avances que se han logrado a lo largo del tiempo donde buscan visibilizarse como grupo transgénero fue el reinado realizado por la fundación transgénero Crisalys que por dos años consecutivos han realizado esta gala para ellos se realizó varias entrevistas de audio, video además de fotografías a las candidatas participantes.

7. Fuentes utilizadas

7.1 Fuentes documentales

-Reconocimiento legal de la identidad de género de los trans. (2017). Obtenido de:

https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/lawreview/Documents/edicion005/law_review_005_004.pdf

Este documento presentado por la Universidad San Francisco de Quito plantea el reconocimiento legal de la identidad de género que regula el cambio del campo “sexo” por el de “género” en la cédula de identidad ocurre por primera vez en la historia legislativa del Ecuador en la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles; por tal motivo esta ley ha sido considerada un hito importante para la reivindicación de los derechos de los trans.

-Datos de INEC personas GLBTI. (2016). Obtenido de:
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/lgbti/>

Este documento busca mostrar las condiciones de Vida e Inclusión Social de Población GLBTI (Gays, Lesbianas, Bisexuales, Transgénero, Transexuales, Travestis e Intersex) en Ecuador. También mostrar cifras de discriminación.

-Por la salud de las personas transexuales. (2011). Obtenido de: <https://www.paho.org/arg/images/gallery/Blueprint%20Trans%20Espa%C3%83%C2%B1ol.pdf>

Este documento muestra datos de salud que se debería tener con las personas transexuales que se encuentra dirigido para las personas trans del Caribe y se ha tomado como referencia para ver cómo han sido sus procesos de hormonización.

-Las personas transexuales sufren discriminación. (2016). Obtenido de: <https://www.agenciasinc.es/Noticias/Las-personas-transexuales-son-victimas-frecuentes-de-agresiones-y-discriminacion>

Con este documento se ha determinado estadísticas de discriminación a las personas transexuales, el proceso de reasignación sexual en las personas transexuales es complejo. Los estudios afirman que un 81,75% sufrió algún tipo de agresión física a lo largo de la vida, un 31,16% percibió discriminación en el ámbito laboral y un 22,84% tuvo al menos un intento de suicidio.

7.1 Fuentes personales

-Andrade, S (2019). Representante de la fundación transmasculinos de Quito. (E. Puma, entrevistadora). Sebastián Andrade es representante de la fundación transmaculinos quienes apoyan a las niñas que deciden someterse a un proceso de transición para adquirir todas las características físicas de un hombre. Realizan conferencias a las que pueden asistir en compañía de sus padres y de

esa manera buscar un espacio donde puedan ser escuchados y solventar sus inquietudes.

-Burbano, H. (2019). Director titular de la defensoría del pueblo. (E. Puma, Entrevistadora). Harold Burbano es director tutelar de la defensoría del pueblo que se encarga de dar acompañamiento a la persona trans que ha sido víctima de violencia en este caso ellos se encargan del caso hasta que la fiscalía proceda hacerse cargo del caso.

-Basurto, T. (2019). Madre de familia de una mujer transfemenina. (E. Puma, Entrevistadora). Tania Basurto comenta el apoyo que le ha brindado a su hija desde el momento que ella se enteró, no niega que fue muy difícil; sin embargo aprendió aceptar a su hija y brindarle todo su amor y apoyo.

-Basurto, A (2019). Candidata a reina de Quito Trans 2019 (E. Puma, entrevistadora). Adriana Basurto cuenta que su problema ya es de genética ya que nació con el 80% de hormonas femeninas y un 20% de hormonas masculinas.

-Barragán, M (2019). Reina de Quito Trans 2019. (E. Puma, entrevistadora). Matilde Barragán ganó el reinado 2019 donde se compromete a buscar oportunidades donde las personas trans tengan mayor aceptación dentro la sociedad, oportunidades de trabajo y poder acceder a los derechos como cualquier persona heterosexual.

-López, I (2019). Candidata a reina de Quito Trans 2019 (E. Puma, entrevistadora). Isabel López se siente muy agradecida por haber recibido todo el apoyo por parte de su familia para su etapa de transición, y piensa que antes

de someterse a una cirugía estética debe darle más prioridad a cosas más importantes como estudiar y crecer como persona.

-Jervis, P (2019). Endocrinóloga del Hospital Metropolitano de Quito. (E. Puma, entrevistadora). Jervis mediante su entrevista ha explicado de forma clara cuales son los procedimientos previos y durante el tratamiento hormonal al que va ser sometida la persona transexual. Jervis ha mencionado que la mayoría de casos ha quedado satisfechos con los cambios alcanzados durante la transición hormonal.

-Medina, D. (2019). Primera reina de Quito Trans 2018. (E. Puma, entrevistadora). Dayana Medina fue la ganadora del primer reinado realizado por parte de la fundación Crisalys donde se busca que los grupos trans sean visibilizados de tal manera que puedan acceder a todos sus derechos.

-Ramírez, I. (2019). Médico cirujano reconstructivo. (E. Puma, entrevistadora). Ramírez ha participado hace aproximadamente 8 años realizando cirugías a personas transexuales que desean adquirir rasgos físicos del sexo contrario. Entre las cirugías más comunes que ha practicado están rinoplastia, bichectomía, otoplastía, masectomía. Ramírez menciona que él si se siente en la capacidad de realizar una reasignación de sexo; sin embargo señala que siempre le comenta a sus pacientes las secuelas que esta cirugía puede dejar.

-Taípe, S. (2019). Coordinadora de la fundación Crisalys. (E. Puma, Entrevistadora). Sara Taípe es coordinadora de la fundación Crisalys, que se encarga de brindar un acompañamiento psicológico tanto a la persona Trans como a sus familiares, la fundación ha creado diferentes espacios para charlas de ayuda para su transición. Adicional la fundación se encuentra formada por un

grupo de activistas que se encargan de defender los derechos de las personas Trans.

-Vélez, L. (2019). Madre de familia de una mujer transfemenina. (E. Puma, Entrevistadora). Lucy Vélez comenta el apoyo que le ha brindado a su hija y considera que es una jovencita que merece todo el apoyo por parte de su familia y personas que la rodean.

-Zúñiga, E. (2019). Coordinador por la red de Psicología GLBTI. (E. Puma, Entrevistadora). Edgar Zúñiga es coordinador por la red de psicología GLBTI, que fundamentalmente se centra en brindar un acompañamiento psicológico tanto a la persona transgénero como a sus familiares, adicional orientación de la administración de medicamentos hormonales para la transición de la persona.

8. Principales hallazgos de la investigación

Para realizar la investigación de procesos de transexualidad en Ecuador se tomó contacto con las diferentes fundaciones, activistas y representantes de la comunidad transgénero. El doctor Zúñiga es coordinador de la red de psicología por la comunidad GLBTI, quién además colabora para varias fundaciones de grupos transexuales para brindar apoyo psicológico y terapia hormonal.

El Dr. Edgar Zúñiga afirma que para una persona transexual es muy difícil enfrentar los cambios tanto físicos como sociales, por esta razón es muy importante que quién haya dado el primer paso de aceptación busque la ayuda de un profesional para tratar su lado personal y familiar. Afirma que es muy indispensable para las personas que deciden someterse a un proceso de transición contar con un apoyo moral.

El doctor menciona que existen varios casos familiares donde algunos son rechazados y reciben todo tipo de discriminación por parte de su entorno, en

algunos casos han recibido el apoyo familiar que ha sido indispensable para llevar una vida más tranquila durante sus procesos.

Edgar Zúñiga ha realizado hormonizaciones hace más de 9 años a personas transfemeninas y transmasculinas que significa el cambio hormonal al sexo contrario es decir si biológicamente nació mujer y mediante terapias hormonales se consigue adoptar los caracteres secundarios masculinos. En el caso contrario si biológicamente nació hombre se consigue adoptar los caracteres secundarios femeninos.

También se menciona que adquirir los caracteres secundarios de una mujer es mucho más complicados que adquirir los de un hombre, este proceso incluso puede llegar a ser mucho más demoroso según los procesos ya realizados en el caso de las personas transfemeninas. Se ha demorado un lapso de 5 años para obtener los resultados deseados.

Se han identificado varios hallazgos acerca de los procesos de transexualidad en Ecuador entre los más relevantes tenemos:

Paola Jervis endocrinóloga del hospital Metropolitano explica sobre la reasignación de sexo en Ecuador. Es escasa porque no existen especialistas dentro de esta rama, de la misma manera no existen endocrinólogos que se encuentren especializados para dar un tratamiento hormonal adecuado dependiendo el organismo de los pacientes por lo que se han presentado varios problemas de salud como la pérdida de piezas dentales, problemas de hígado, riñón, estomago. Todos estos problemas de salud son consecuencias de que no existe un servicio de salud apropiado para las personas transgénero.

La endocrinóloga Paola Jervis, explica que la falta de profesionales en esta área es la falta de formación desde el pregrado, ya que en las diferentes universidades no existe un módulo que este destinado para poder atender a pacientes transexuales, y de esa manera poder brindar una adecuada terapia hormonal o de cirugías dependiendo lo que el paciente requiera.

Por otra parte el Dr. Iván Ramírez, menciona lo riesgoso o los efectos secundarios que puede tener una persona transgénero que se someta a una

reasignación de sexo, son muchos los cambios a los que se enfrentaría desde no tener un buen funcionamiento urinario hasta perder la sensibilidad del órgano reproductor.

La coordinadora de la fundación transgénero Crisalys Sara Taipe menciona que uno de los objetivos como activistas es luchar por una salud digna. Afirma que en el patronato San José existe un área específica que trata de brindar atención a la salud de las personas transgénero; sin embargo menciona que no se trata de lo que los aíslen sino más bien piensa que el Ministerio de Salud debería brindar salud de manera igualitaria a las personas que pertenecen a la comunidad transgénero.

Otra de las cosas que menciona durante la entrevista la activista Sara Taipe es que la sociedad está acostumbrada que las personas transgénero sean trabajadoras sexuales, o trabajen en peluquerías limitándolas a ingresar a una universidad, donde las respeten como personas y seres humanos y puedan alcanzar una carrera exitosa que se encuentre fuera de lo que esta considera como normal dentro de la comunidad transgénero.

A pesar de las limitaciones que presentan estos grupos, buscan ser visibilizados y aceptados por la sociedad en los últimos años han logrado avances que son significativos para las personas transgénero como iniciar en el año 2018 con el primer reinado Trans, que busca posicionar a una líder Quiteña que se convierta en la vocera de todas sus compañeras y trabajar por los derechos e igualdades para las personas transgénero, por dos años consecutivos la fundación Crisalys liderada por Sara Taipe ha trabajado para llevar a cabo este reinado obteniendo buenos resultados.

Este año la actual ganadora que se posicionó como Reina de Quito Trans Matilde Barragán busca aliarse con la reina de Quito cisgénero actual y con el Alcalde Jorge Yunda, a quién solicita apertura para poder exponer las necesidades del grupo Trans y las ideas que desea llevar a cabo durante su año de reinado como la oportunidad laboral para personas Trans, luchar en contra de la discriminación, lograr el acceso a la salud.

Muchos de los testimonios recopilados como Isabel López, Adriana Basurto han podido confirmar la serie de rechazos por parte de la sociedad a las que han sido expuestas a lo largo de sus etapas de transición.

Otro de los hallazgos encontrados dentro de la investigación es que desde el 2018 se ha logrado habilitar de mejor manera el cambio de género en la cédula de identidad, y han logrado obtener el derecho a ejercer el voto como cualquier ciudadano, esto lo afirma Dayana Medina ex reina transgénero del periodo 2017-2018. Hoy en día mediante las gestiones que se ha realizado para los grupos transgénero solicitar el cambio de nombre y género en la cédula es mucho más rápido, ahora solo depende de tomar la decisión y tomar en cuenta que este proceso es permitido realizar por una sola vez en la vida por parte del ciudadano que lo solicite.

La Defensoría del Pueblo es una entidad pública que respalda y brinda protección sobre los derechos de las personas que pertenecen a la comunidad transgénero. Harold Burbano menciona que existen derechos que han sido vulnerados y la defensoría se encarga de dar acompañamiento durante el proceso de reparación a través de la interposición de acciones de protección, que significa acompañar a la persona a una institución pública para que pueda ser atendida de manera adecuada y pueda hacer el cumplimiento de sus derechos.

Se han identificado de manera más clara los derechos vulnerados de la comunidad transgénero, que afectan a su integridad física aislándolos de ciertas cosas que como personas y ciudadanos deberían acceder sin ningún problema, como el libre acceso a la educación donde puedan realizar una carrera universitaria sin tener que enfrentarse a humillaciones o algún tipo de discriminación que puede ser psicológica o física.

9. Conclusiones

-Se ha concluido con este trabajo de investigación que una persona transgénero debe pasar por tres etapas que competen a su transición que son: proceso psicológico, proceso médico que se refiere a un tratamiento hormonal y un proceso legal para se registre de acuerdo a su identidad de género.

-Se ha determinado que el proceso psicológico durante la etapa de transición es muy importante, así lo menciona en su testimonio el Dr. Edgar Zúñiga. Funciona en tres pilares fundamentales que son la aceptación personal de quererse y aceptarse tal como es, el apoyo moral que la familia le brinda a la persona, sentir el afecto familiar ayuda a no atravesar por etapas de depresión que podrían terminar con la muerte de la persona y el entorno que lo rodea es muy importante sentir respeto y no ser víctima por algún tipo de discriminación.

-Se ha concluido que superar la discriminación para estos grupos transgénero ha sido un reto continuo, donde se han visto pequeños avances ya que los representantes de las fundaciones o activistas como Sara Taipe de fundación Crisalys y Sebastián Andrade de Fraternidad Transmasculina han ido trabajando continuamente para hacer respetar sus derechos.

-Se ha determinado que estos grupos transgéneros buscan ser visibilizados por la sociedad, además de buscar inclusión laboral, acceso a la educación donde sean respetados y no sufran ningún tipo de discriminación, acceso a la salud donde puedan existir médicos especialistas que los puedan atender de manera eficaz y brindarles asesoramiento con respecto a su proceso hormonal.

-Uno de los pasos más relevantes donde han tratado de visibilizarse a sido el reinado Trans que desde hace un año se ha venido realizando por parte de la fundación Crisalys liderada por Sara Taipe que lucha por la igualdad de género de estos grupos transgénero con el fin de que una representante transfemenina pueda ser la voz e interfiera con los gobiernos actuales para plantear nuevos proyectos que ayude a la inclusión social de los grupos transgénero en la sociedad.

-Se ha determinado que para las personas transgénero someterse a un proceso de transición ha sido doloroso e incluso les ha causado problemas de salud como cáncer de estómago, insuficiencia renal, pérdida de cabello y pérdida de piezas dentales, eso lo menciona Dayana Medina ex reina transgénero, que durante su periodo conoció un sin número de casos. Un gran porcentaje de las personas que pertenecen a este grupo transgénero actualmente padece alguna de estas enfermedades.

-Finalmente mediante la presente investigación se ha determinado que la etapa final de transición a la que se someten las personas transgénero que es la reasignación sexo, en Ecuador es escasa. No existen especialistas que logren realizar de manera positiva este tipo de procesos. Según lo menciona la endocrinóloga Paola Jervis la falta de conocimiento dentro de las universidades es el principal factor para que los especialistas no se interesen por este tipo de cirugía.

- Por otra parte se ha concluido a través de testimonio del Dr. Iván Ramírez que al realizarse una reasignación de sexo la persona transgénero puede tener muchos efectos secundarios que le dejen secuelas a largo plazo. Para eso el médico considera que es muy importante mantener un cercamiento directo con el paciente y dar a conocer todos los problemas que le puede traer en un futuro.

10. Estructura del reportaje multimedia

El reportaje multimedia cuenta con una primera pestaña donde se encuentra una fotografía representativa del reinado trans 2019 donde concursaron 8 candidatas y en esta fotografía se puede ver como desfilan en traje de baño ante los jurados presentes en la gala.

10.1 Concepto

En esta pestaña se ha decidido mostrar los diferentes conceptos empezando desde lo GLBTI que es la sigla de donde proviene la letra T siendo correspondiente de las personas transexuales, seguidamente se muestra los tres grupos que salen de esta sigla que son travestis, transgéneros y transexuales. Cada una de ellos acompañada de textos explicativos, un video o fotografía.

10.2 Proceso psicológico

En esta tercera pestaña se aborda todo el tema psicológico al que una persona trans debe ser sometida e incluso sus familiares. Se inicia con un texto explicativo y un video de un especialista que habla del tema, adicional se han agregado barras interactivas que mencionen tres ejes principales y finalmente dos audios de entrevistas a madres de chicas transgénero que cuentan cómo han apoyado a sus hijas durante todas sus etapas.

10.3 Proceso físico

En esta pestaña se está detallando en que consiste el proceso físico de transición a los que se someten las personas transgéneros, se inicia con un texto explicativo, un video del Dr. Edgar Zúñiga donde explica en que consiste el proceso hormonal, seguido de eso se muestran los casos de varias personas donde se ha colocado una galería de fotos y textos explicativos. En la misma pestaña de procesos físicos se ha colocado los riesgos que implica someterse a un proceso hormonal y quirúrgico, video de Dayana Medina reina de trans Quito 2018, un collage de fotografías y una infografía explicativa de la reasignación de sexo.

En esta misma sección se ha colocado los testimonios de Paola Jarvis endocrinóloga e Ivan Ramírez que han explicado más detalladamente acerca del tema hormonal al que se somete un paciente transgénero y la reasignación de sexo.

10.4 Proceso legal

En esta pestaña se ha realizado texto explicativo donde se habla de los derechos vulnerables de las personas transgénero, una fotografía de la defensoría del pueblo, ya que es una entidad que brinda apoyo en casos discriminación a las personas GLBTI y por ende a las personas transgénero y un video de un representante de la defensoría del pueblo quién explica sobre los derechos de las personas transgénero.

10.5 Reina Trans 2019

En esta última pestaña se ha desarrollado una galería de fotografía del reinado Trans 2019, texto explicativo del evento a continuación un video de la gala se encuentra reproduciéndose, texto explicativo de un perfil sobre la ganadora como reina trans 2019 y una fotografía de Matilde Barragán.

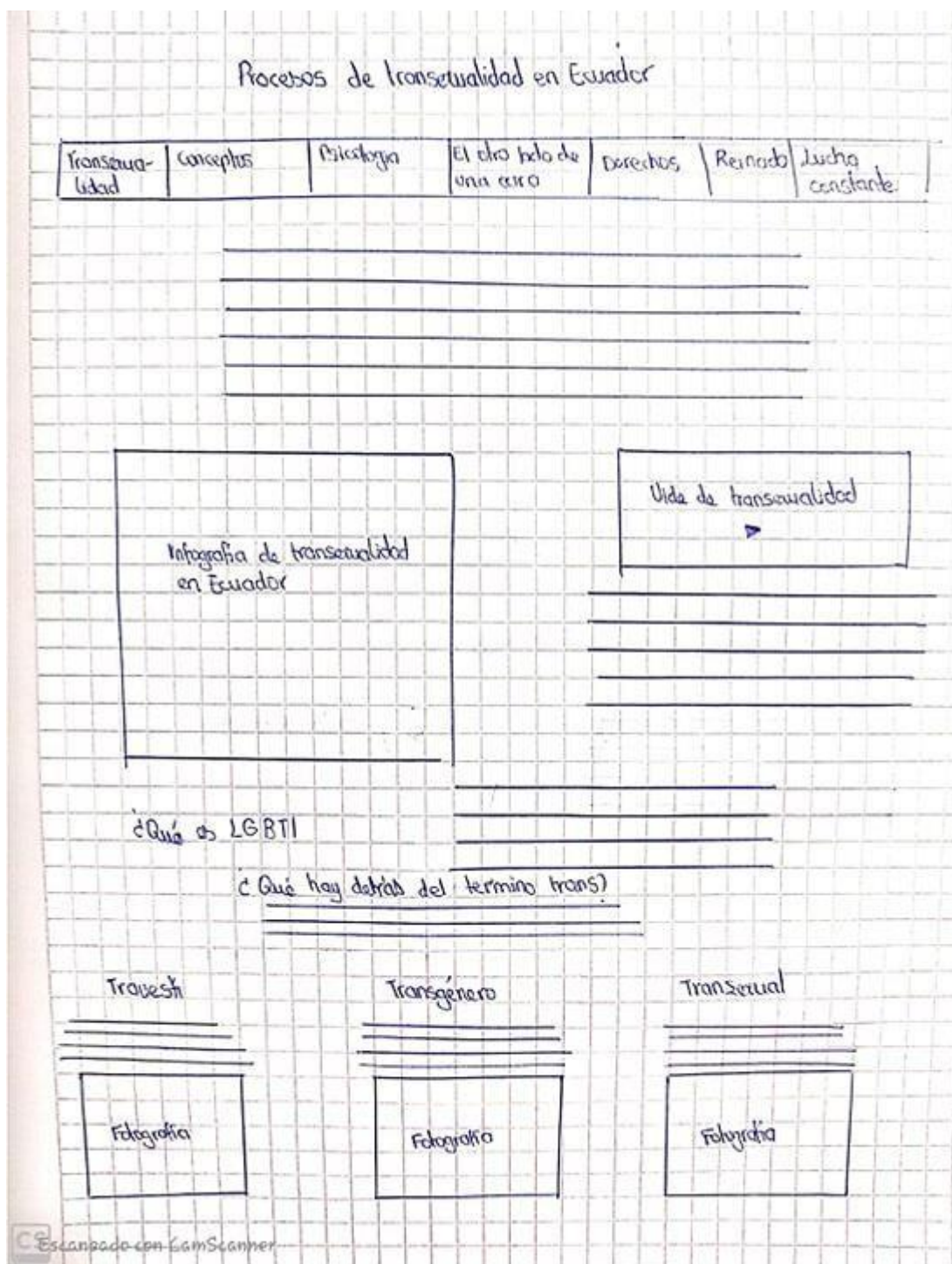


Figura 1: Introducción a los procesos de transexualidad, conceptos y términos.

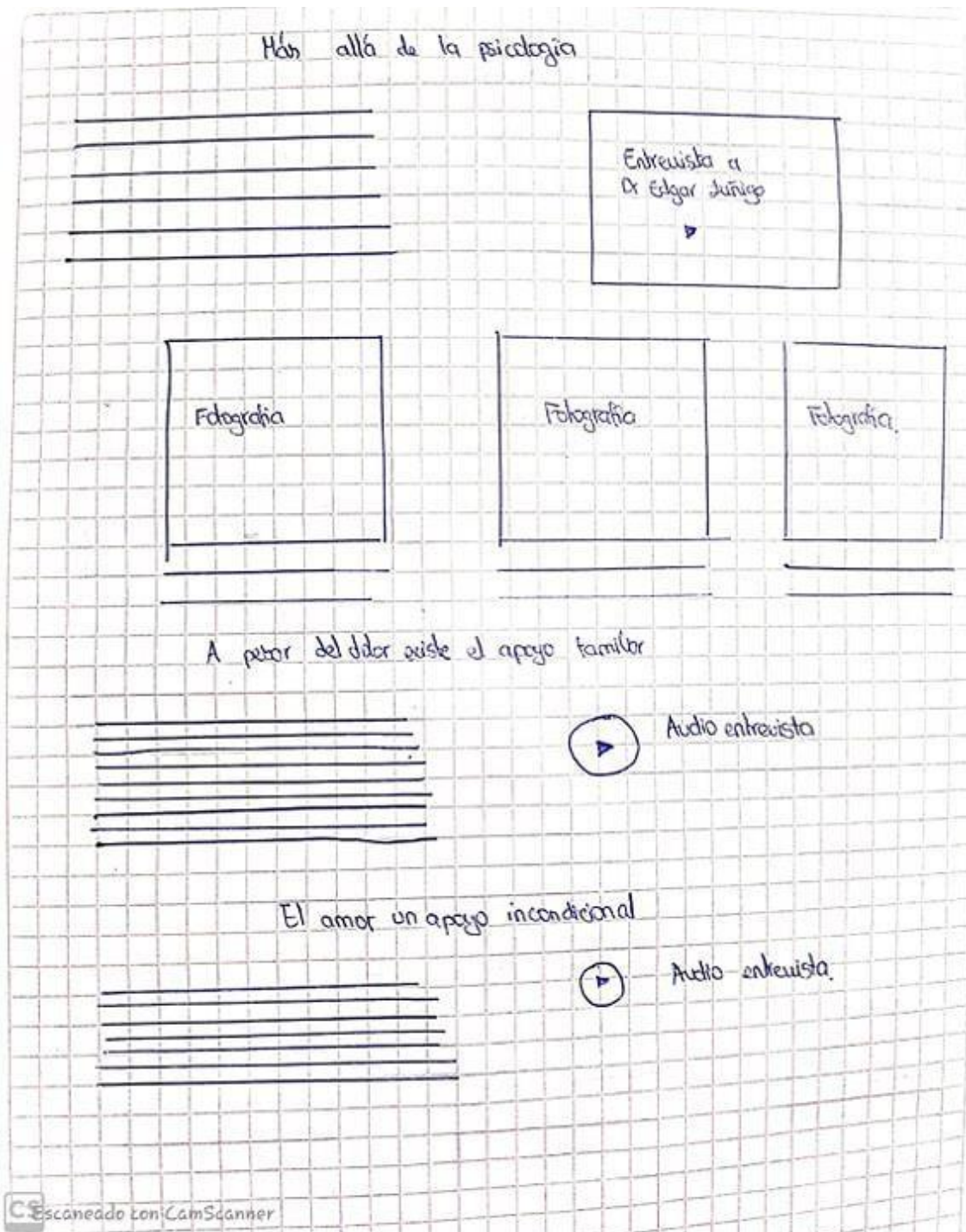


Figura 2: Más allá de la psicología.

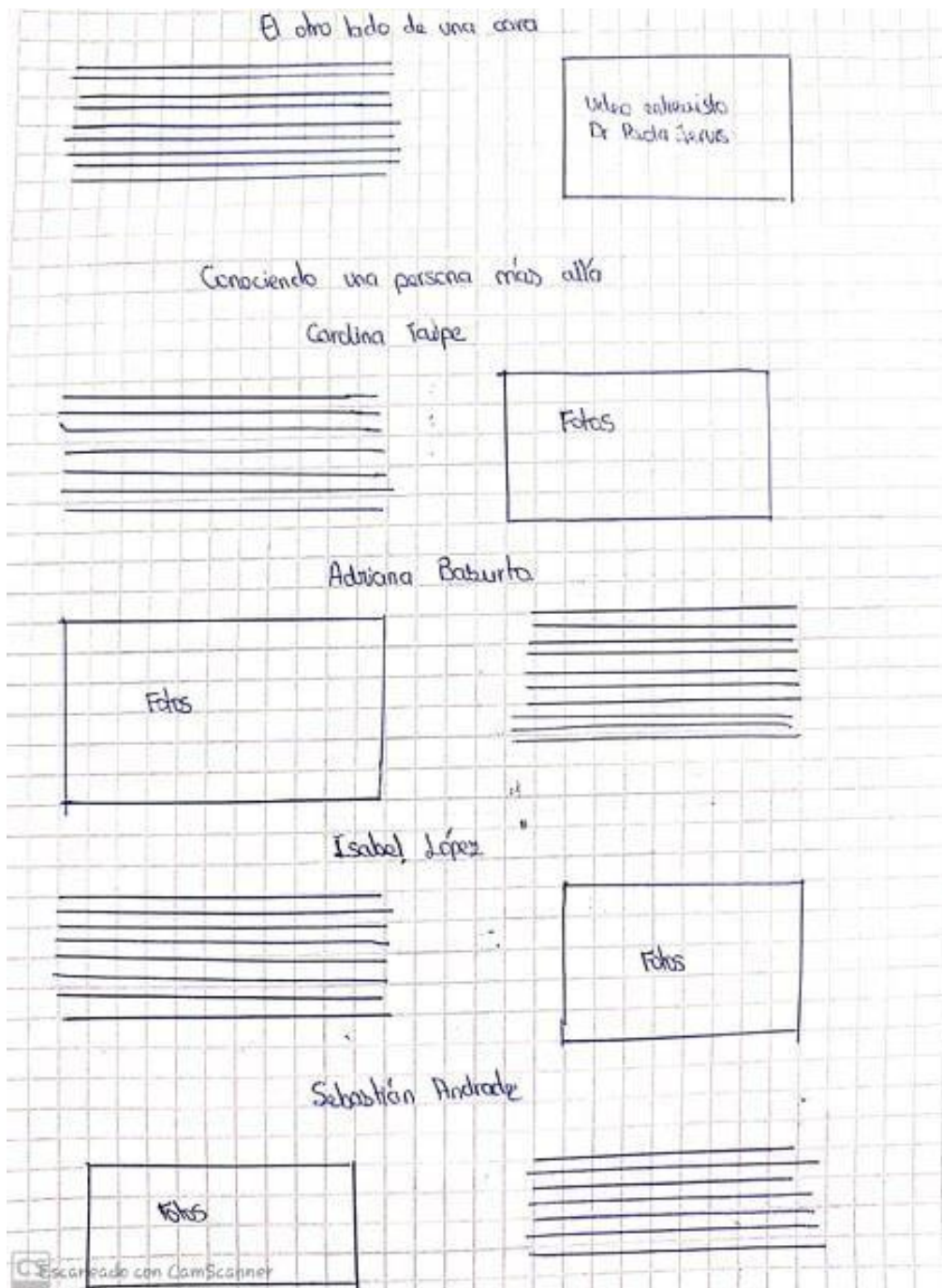


Figura 3: El otro lado de una cara.

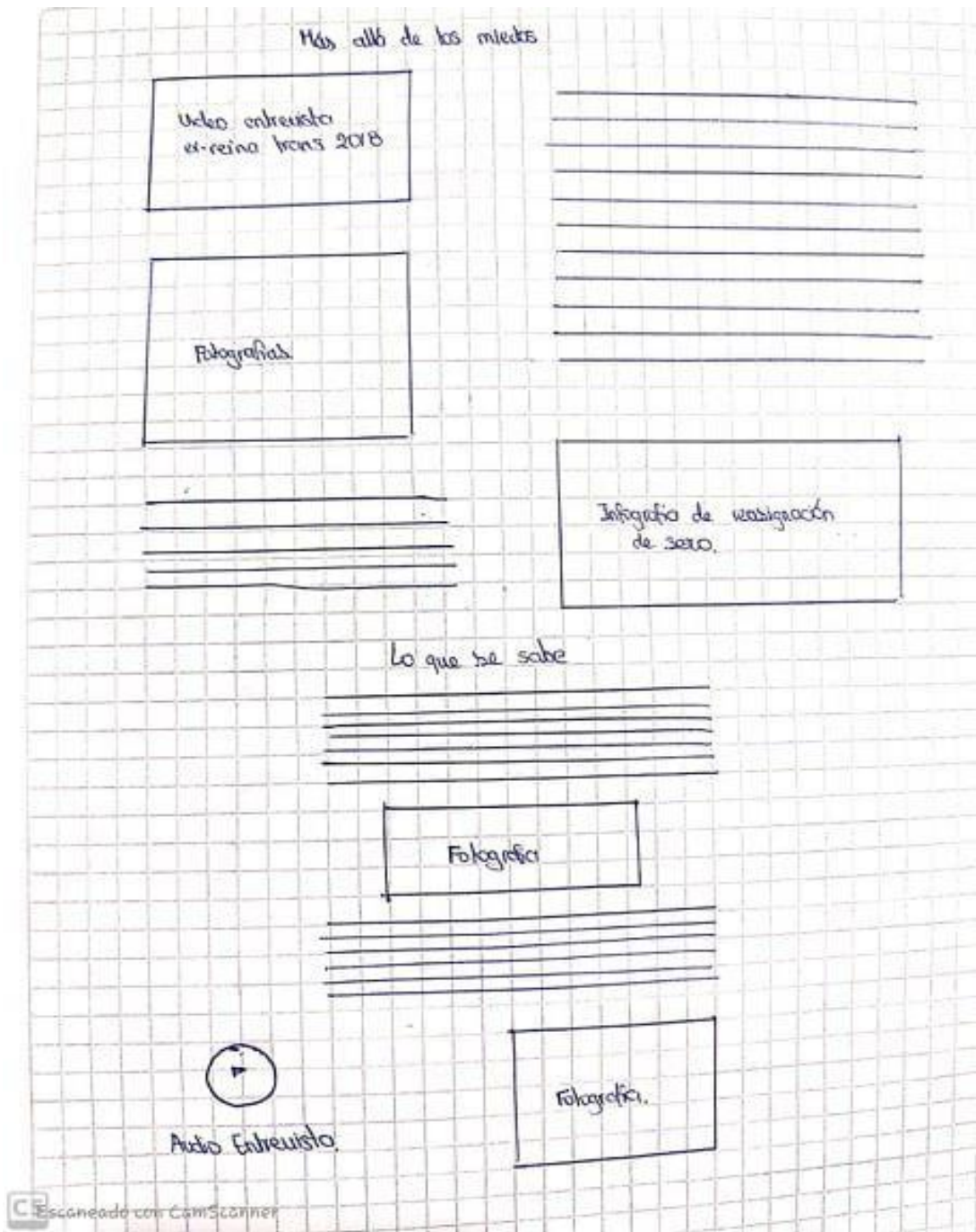


Figura 4: Más allá de los miedos.

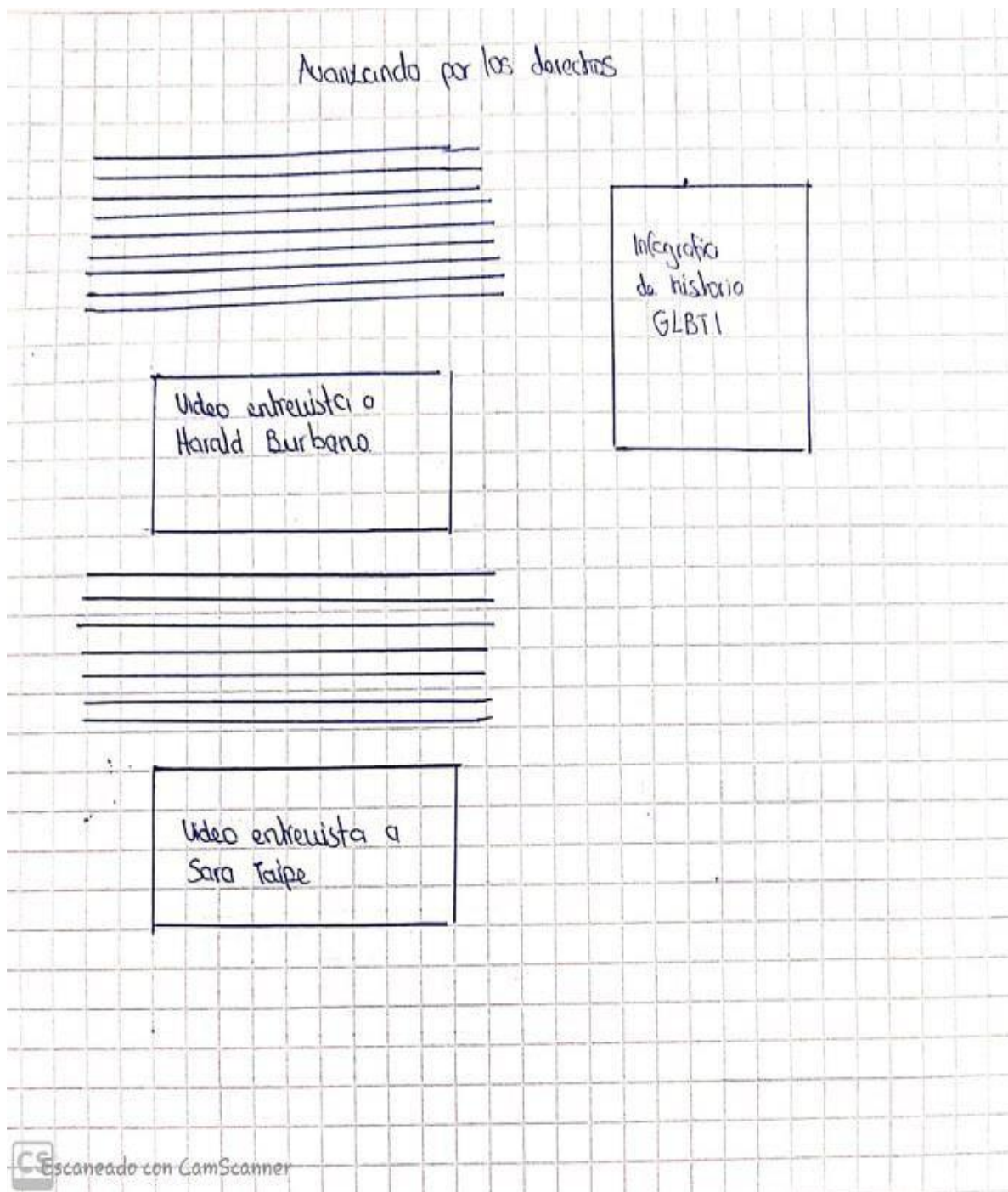


Figura 5: Avanzando por los derechos.

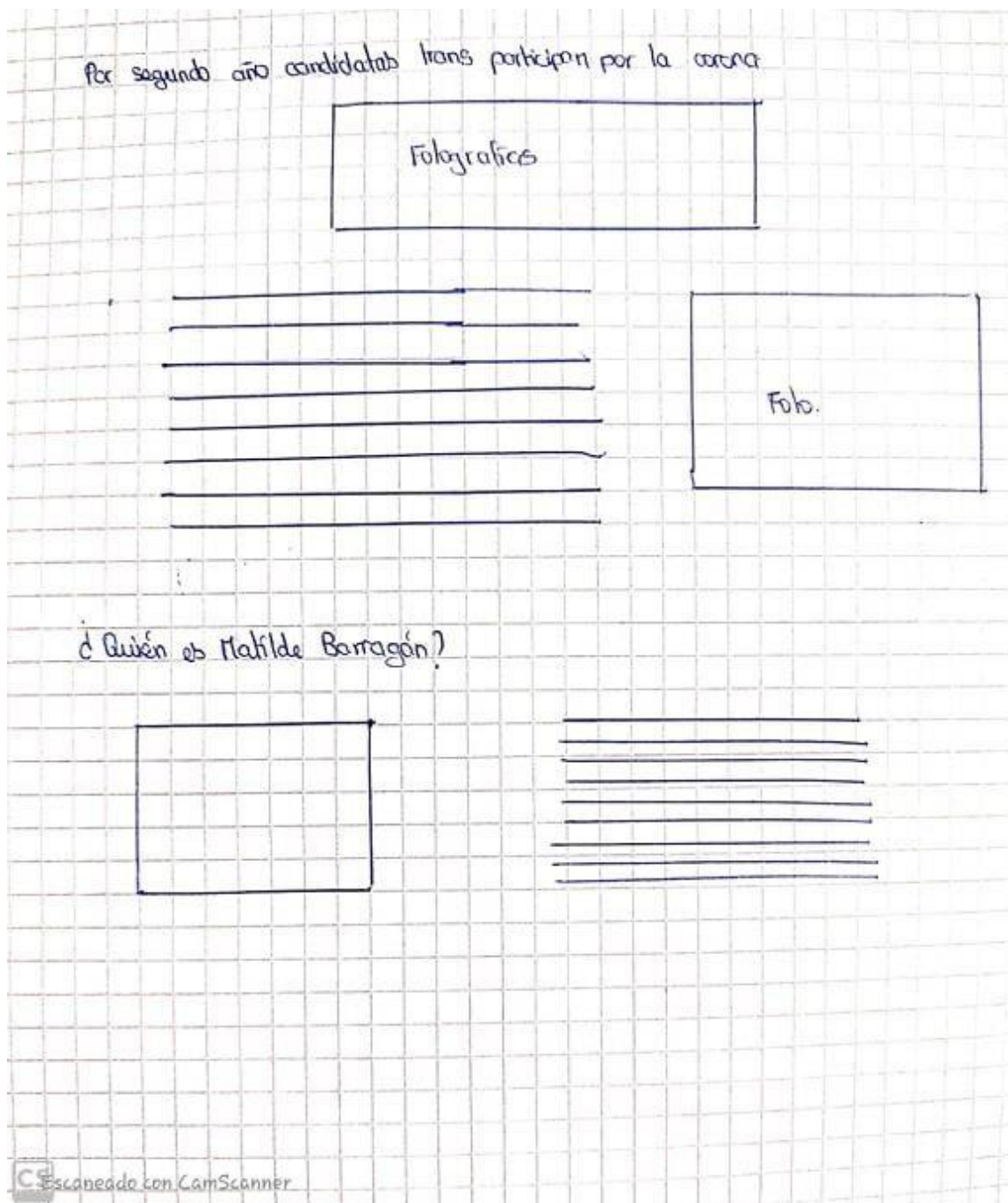


Figura 6: Por segundo año candidatas trans participan por la corona.

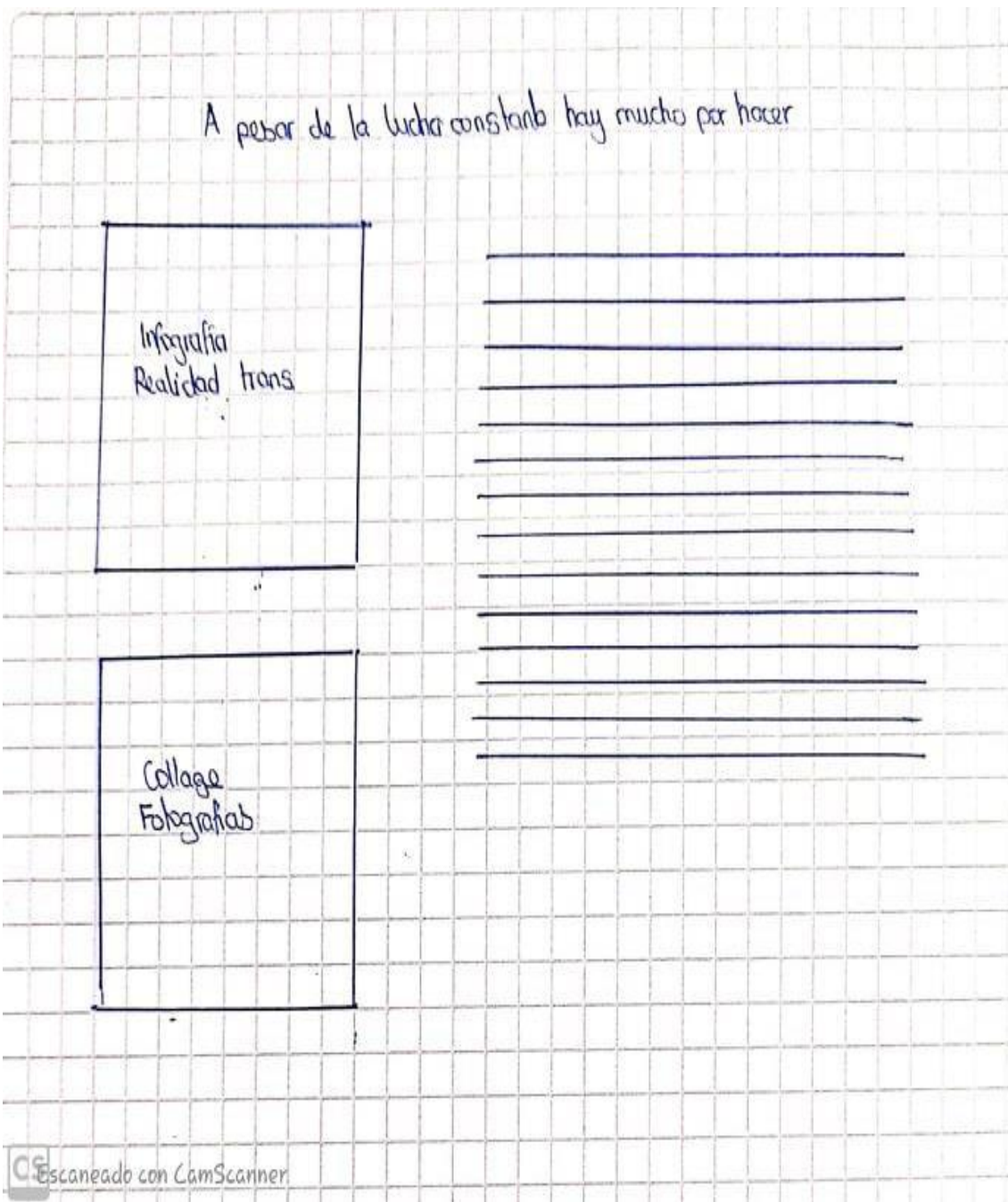


Figura 7: A pesar de la lucha constante hay mucho por hacer.

11. Link del reportaje

<https://pequesilvanaeriika.wixsite.com/mysite-3>

REFERENCIAS

- Álvarez, E (2012). *Transexualidad: de cómo una cirugía de reasignación sexual pasa de ser una necesidad a convertirse en una imposición social*. Artículo de cirugías en personas transexuales. Recuperado de: http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/2244/0357_Alvarez.pdf?sequence=1
- Aula Magna (2018). *Un espacio seguro para personas trans en Quito*. Recuperado de: <http://aulamagna.usfq.edu.ec/?p=7819>
- Benítez, J (2014). *La reasignación de sexo y su reconocimiento registral: análisis del desarrollo conceptual de sexo, género e identidad*. Universidad de Guayaquil. Recuperado de: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/7013/13.J01.001717.pdf;sequence=4>
- Bockting, W. (2012). *La salud de las personas trans: Elementos para el desarrollo de la atención integral de personas trans y sus comunidades en Latinoamérica y el Caribe*. Investigación a personas transexuales de Latinoamérica. Recuperado de: <https://www.paho.org/arg/images/gallery/Blueprint%20Trans%20Espa%C3%83%C2%B1ol.pdf>
- Cedeño, M. (2017). *Una visión perspectiva: la vida de los transgénero y su exclusión en la sociedad*. Recuperado de: <https://utm.edu.ec/investigacion/phocadownload/publicaciones/Publicaciones-Regionales/2017/FCHS/2017.FCHS.%20UNA%20VISION%20PERSPECTIVA%20LA%20VIDA%20DE%20LOS%20TRANSGENERO%20DE%20LA%20PARROQUIA%20PICOAZA%20Y%20SU%20EXCLUSION%20EN%20LA%20SOCIEDAD.pdf>

- Emol. (2018). *El mapa mundial de la identidad de género*. Recuperado de:
<https://www.emol.com/noticias/Internacional/2018/01/31/893239/El-mapa-mundial-de-la-identidad-de-genero.html>
- Guasch, O. (2000). *La crisis de la heterosexualidad*. Recuperado de:
<http://kolektivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/10/Guash-Oscar-La-crisis-de-la-hetero-sexualidad.pdf>
- Herrero y Díaz. (2008). *La situación de las personas transgénero y transexuales en Euskadi*. Arkateko. Recuperado de:
http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_1719_3.pdf
- Herrera, C. (2011). *El mito de la heterosexualidad*. Recuperado de:
<http://www.mujerpalabra.net/pensamiento/coralherreraagomez/elmitodelaheterosexualidad.htm>
- Issue, P (2012). Derechos humanos e identidad de género. Recuperado de:
<https://atclibertad.wordpress.com/2012/11/27/derechos-humanos-e-identidad-de-genero/>
- Labrín, M. (s.f). *Metamorfosis Trans: Cuerpo e identidad transgénero en trabajadoras sexuales travestis*. Universidad de Chile. Recuperado de: <https://nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/view/36768/38349>
- Mora, L. (2012). *Sexo y Género*. Recuperado de:
<http://contrapeso.info/2012/sexo-y-genero-definiciones/>
- Siluet x. (2017). *Servicios de hormonización y apoyo*. Recuperado de:
<https://siluetax.org/>
- (2015). *Por cambiar de sexo, Romina Ramírez casi pierde la vida*. El Comercio. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/tendencias/cambio-sexo-cirugia-rominaramirez-malapractica.html>

- (2015). *Argentina ofrece cobertura gratis gratuita a operaciones de cambio de sexo.* El Comercio. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/tendencias/argentina-cobertura-cirugias-sexo-glbti.html>
- (2009). *Cambio de sexo lleva 37 años en el país.* El Universo Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/2009/11/22/1/1447/cambio-sexo-lleva-anos-pais.html>
- (2018). *Cómo Brasil condenó al médico que realizó la primera cirugía de cambio de sexo en ese país.* El País. Recuperado de: <https://eldiariiony.com/2018/03/29/como-brasil-condeno-al-medico-que-realizo-la-primera-cirugia-de-cambio-de-sexo-en-ese-pais/>
- (2012). *Más niños están siendo tratados para cambiarse de sexo en EE.UU.* News Mundo. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/03/120302_eeuu_transexuales_menores_tratamiento_wbm
- (2011) *El precio de convertirse en mujer.* El País. Recuperado de: https://elpais.com/diario/1987/08/14/sociedad/555890405_850215.html

ANEXOS

OuBo, ! # (201B

Par medfo de la presence:

Yo, Edgar Manuel Zúñiga Salazar c.i. 17100582502 autorizo el uso de
{Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)
..... entrevista a la/el señorita/señor
..... Enke Ruma con número de matrícula,
..... 17100582502 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El estudianteEN..... utilizaré este material en el
contexto del reportaje.....g ?...d.s^.....
como parte de su Trabajo de la asignatura da

Atentamente,

Nombre y apellido: Edgar Manuel Zúñiga Salazar
Cargo: Coordinador
Número de cédula: 17100582502 Coordinador de la Diversidad LGTB - REAID
Teléfono celular: 0984580815
Correo electrónico: dredgarzuniga@gmail.com

Por medio de la presente:

Yo, SARAH CAROLINA FLORES TAÍPE, CI. 1713856548 autorizo el uso de
(Especifica r **entrevist6** , fotos, videos, audio, datos, basB de datos, etc)
REPORTAJISTA VIDEOS, FOTOS a la/el señorita/señor
g con numero de matricula,
it estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Améxicas.

E// La estudiante ¿¿@ utilizara este material en el
contexto del reportaje... Procesos de Transsexualidad en Ecuador
m paFt₂ de su tdbajo de ||| Bsignatura de

Atentamente,


.....
bOfTI F9 y apellido: SARAH CAROLINA FLORES TAÍPE
CSfgO: VICEPRESIDENTA
Empresa: TRANSGENERO CRISALYS
Numero de cédula: 1713856548
Teléfono celular: 0960577758
Correo electrónico: SARAHGJFT@GMAIL.COM

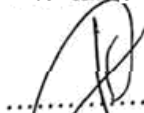
Quito, 15/07/2019

Por n ediq de In presente:

Yo, Harold Burbano Cl. .0fi.º .!*/./".!*.'! . . autbrizo ei uso de
(Especifisar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)
.....J.C'ix ! @..... a la/el señorifa/senor
..... .11.tâ ...*!..... con numera ae matricMa,
..ll .:3..... estudiante de Periadismo de la Universidad de Las
Américas.

Eli La estudianteC °.... .. *"... , , utilizara este material en e\
contexto del reportaje... Procesos de transexualidad en Ecuador
como parte de su trabajo de \a asignatura de

Atentamente,



.....

Nombre y apellido:

Cargo:

Empresa:

Numero de cédula: ,t yy< .

Teléfono celular:

Correo e lectré nico:

Quito, 20 de Julio de 2019

Por medio de la presente:

Yo, Dayana Medina C.I. 172829854-1 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)
Procesos de transsexualidad
a la señora ta/señor
3 número de matrícula,
estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

La estudiante Dayana Medina utilizara este material en el
contexto del reportaje Procesos de transsexualidad
como parte de su trabajo de la asignatura de

Atentamente,

Nombre y apellido: Dayana Medina

Empresa:

Número de cédula: 172829854-1

Teléfono celular: 0962903008

Correo electrónico: dayana@medina.netmail.com

Quito, 12/07/2019

por medio de la presente:

Yo, Sebastián Andradre, CI. 172.517.215, autorizo el uso de
(gpeCif i cer entravista, fotos, video9, Titolo, datoa, base de datos, etcl
Inreusla a la/el señorita/señor
ltq ymq con numero de maffiCtJIS.
6q estudiante de Poriodismo de la Universidad de LBs
Américas.

El/ La estudiante Erika Puma utilizará este material en el
contexto del reportaje..... Procesos de transexualidad en Ecuador
como parte de su trabajo de In a S6 natura de
..... Titulación.....

Atentamente,



Nombre y apellido: Sebastián Andradre
Cargo: FUNDACION TRANSGENERADOS MAS VIVOS
Empresa:
Número de cédula: 112547298-4
Teléfono celular: 0993716943
Correo electrónico: sebas_47@gmail.com

Quiro, C. 20f0

Por medio de la presente:

Yo, /....., C.J. ! autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos. etc)
..... a la/el senorita/señor
..... con número de matrícula,
..... estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Americas.

El/ La estudiante utilizará este material en el
contexto del reportaje
como parte de su trabajo de la asignatura de

Aumentamente,



.....
Nombre y apellido: ISABEL LÓPEZ
Cargo: ASESORA DE VENTAS CLARO
Empresa:
Número de cédula: 1722136058
Teléfono celular: 09838572880
Correo electrónico: ISALÓPEZ99@yahoo.com

Quito, 25/04 2019

Por medio de la presente:

Yo,, D.N.I. nº, Cl. Prof. -, autorizo el uso de
[Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)
..... IWE a la/el señorita/señor
..... con número de matrícula,
..... estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante * utilizará esta materia en el
contexto del reportaje b
como parte de su trabajo de la asignatura de

Atentamente,



Nombre y apellido: *Matilda Barajas*
Cargo: A & *Quito trans 2019*
Empresa:
Número de cédula: **"^(+)"*
Teléfono celular: *0988889015*
Correo electrónico: *Barajas_matti@hotmail.com*

Quito. T*///.5/ 3d / ñ

Pot n>sd>o be ln peasants:

Yo, EA.Niñ.,)ñ>+. *{?!??. ,, Cl. !*/.ñf! /.'!.-!.. ! autorizo el uso de /Especihcar entrevista, fotos, videos, audio, datos, bae de datos, etc)

..... 6/1..... a la/el señorita/señor

..... Ohko. con ndmera de matricula,

. 1b* estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

Ef/ La estudiante * .. . * utilizaré este material en et contexto del reportaje..... *! . ..@.b.^ ?..%.. * @ como parte de su trabajo de la asignatura de1

Atentamente,



Nombre y apellido: TANIA BASURTO

Cargo:

Empresa:

Numero de cédula: N1\$ CZ

Teléfono celular: gg Egg yg

Correo e/ectrJnico:

Quito, 19/01/2019

No,....%.. *A*J..... Gi. ñ*iJfi *- auiorizo el use oe
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)
..... *entrevista* a la/el señorita/señor
..... *Guillermo Pardo* con número de matrícula,
..... *211453* estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante *Guillermo Pardo* utilizará este material en el
contexto del reportaje..... *Reportaje de la Universidad*
como parte de su trabajo de la asignatura de
..... *Oratoria*

Atentamente,

Nombre y apellido: *Pedro Jesús*
Cargo: *Endocrinólogo*
Empresa: *Held Hospital*
Número de cédula: *744405327*
Teléfono celular: *0987265629 - 2260592*
Correo electrónico: *pedrojewis@hotmail.com*

Quito, 21/10 2019

Yo, autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)
..... a la/el señor/la/señor
Erika Puma con número de matrícula,
..... estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
An Micas.

El/La estudiante utilizaré este material en el
contexto del reportaje.
como parte de su trabajo de la asignatura de

Atentamente,

Nombre y apellido: Juan Ramirez
Cargo: Médico Cirujano-reconstruccionista
Empresa: Privada
Número de cédula: 124446119
Teléfono celular: 0996041693
Correo electrónico:@hotmail.com



Quito, 17 de abril de 2019

R&tdna Coloma
f tt o ra
Defan8ozfa del Puebto

De mis consldecaiones:

Rees:ya usted ef safudo da quiertes fiacerrosB Uaivarsidad de Las Arn6rinas, particulerments la FaoJltad de Comunk;aq6n. A la per, me Perdita informant que 18 esNdiente de Perbdismo de BvonñelEñitePurnbneaGzesu#eOa do0nde&anerstobreWnaneeru81iOadenfcued<v".

Dado que ee trata de un ejerdciaq ecdd6mico, b agradecer4 brioder un espaci\la en eu agenda para que ta estudienle pueda reefbar una entmyhta g<abada sobre loc derechoe qua amparan accamente a las personas \renegéneio come earls de su investlg

Per superta, ta estudiante ae compromete autilizar lainformaa0n obtenfda con ffnes ecadWcos

Oe a•o agradezco su gesli6n, a4kiwl adjunto Informaci0n de ls estu0ian\le para contacts.

8ann4r ID A00053906
Correo: art<a.pw@vdte.edv.ec
CI J725482987

Atenlamente.



UNIVERSIDAD
DE LAS AMERICAS
María Gabriela Pallares

zsgtr. Maria Gebrlela Pellares J.



